

Avenida Hincapié 21-72,
Zona 13

Teléfonos:
326003 - 321189
Fax: 326716



COMITE NACIONAL DE EMERGENCIA

ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GUATEMALA, C. A.

Oficio No.

Hecho

"1990-2000 DECENIO INTERNACIONAL DE LA PREVENCIÓN DE LOS DESASTRES NATURALES"
INFORME DE LABORES DEL COMITE NACIONAL DE EMERGENCIA -CONE-
1,992

El COMITE NACIONAL DE EMERGENCIA -CONE- es la entidad que norma las actividades relacionadas con la PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN en caso de desastres naturales y/o antropogénicos. Se fundamenta en el artículo 10. de la Constitución Política de la República: PROTECCIÓN A LA PERSONA. "El Estado de Guatemala se organiza para proteger a las personas y la familia; su fin supremo es la realización del bien común".

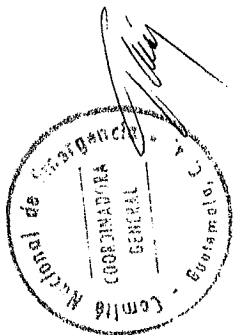
I.- MARCO LEGAL Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

El COMITE NACIONAL DE EMERGENCIA -CONE- es una entidad integrada por representantes de los Ministerios de Estado, Sector Privado e Instituciones de Servicio. Creado por ACUERDO GUBERNATIVO del 8 de Septiembre de 1,969, y su función es de carácter permanente según lo establece el ACUERDO GUBERNATIVO del 28 de Septiembre de 1,971, adscrito a la Presidencia de la República y presidido por el Señor Ministro de la Defensa Nacional, de conformidad con su Reglamento General, contenido en el ACUERDO GUBERNATIVO EN CONSEJO DE MINISTROS de fecha 7 de Agosto de 1,981.

II.- FUNCIONES:

Las funciones más importantes a cargo del CONE, durante su fase crítica, seguirán la siguiente gradación:

1. Búsqueda, rescate y socorro;
2. Evacuación de la población damnificada;
3. Atención de la salud;
4. Alimentación;
5. Ropa y abrigo;
6. Techo y Guardería;
7. Transporte;
8. Comunicaciones;
9. Operaciones de Ley y Orden Público;
10. Promover la capacitación en el campo de la planificación para desastres;
11. Coordinar, supervisar y evaluar la implementación de dicha planificación;



Avenida Hincapié 21-72,
Zona 13

Teléfonos:
326003 - 321189
Fax: 326716



COMITE NACIONAL DE EMERGENCIA
ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GUATEMALA, C. A.

Oficio No.

Hecho

"1990-2000 DECENIO INTERNACIONAL DE LA PREVENCION DE LOS DESASTRES NATURALES"

12. Dar capacitación a los Cuerpos de Bomberos y Socorristas del país, sobre prevención y manejo de desastres;
13. Dar capacitación a las comunidades que se encuentren asentadas en áreas de alto riesgo; y,
14. Formar Comités Departamentales de Emergencia, Comités Municipales de Emergencia y Comités Locales de Emergencia.

III.- FINALIDAD:

La finalidad del Comité Nacional de Emergencia -CONE-se concentra en la atención inmediata a los damnificados, de cualquier región del país que sea castigada por desastres o calamidades. Así también implementar las medidas de prevención y mitigación de los desastres.

IV.- PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. ERUPCIONES VOLCANICAS.

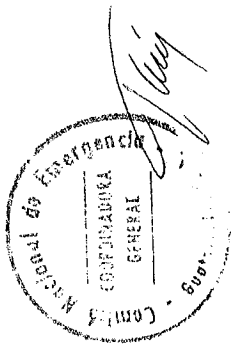
Se efectúan actividades en los siguientes lugares:

- a. Volcán de Pacaya: Se revisan los sistemas de alarma con diferentes tonos de llamada, establecidos de antemano, según el peligro; educación a la población a nivel comunal, medio y gerencial; se establecen rutas de evacuación y rutas alternas; elaboración de planes de emergencia.

Debido a la actividad que presenta, por parte de este Comité se han efectuado prácticas de campamentos durante los meses de enero, marzo y abril en las comunidades de: EL PATROCINIO, SAN VICENTE PACAYA, SAN JOSE CALDERAS, LOS POCITOS Y SANTA ELENA BARILLAS; asimismo, se ha instruido a la población para que esté alerta ante cualquier situación de riesgo que pudiera existir al incrementar su actividad este coloso.

- b. El Volcán Santiaguito; unicamente ha estado en una fase de observación y seguimiento de su actividad. Se encuentran instalados sistemas de alerta y la población ya entrenada para poder responder ante cualquier eventualidad.

El CONE colabora estrechamente con el INSIVUMEH en el mantenimiento del observatorio vulcanológico, actividad que en algunas ocasiones ha sido abandonada por situaciones ajenas a nuestras instituciones.



Avenida Hincapié 21-72,
Zona 13

Teléfonos:
326003 - 321189
Fax: 326716



COMITE NACIONAL DE EMERGENCIA
ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GUATEMALA, C. A.

Oficio No.

Hecho

"1990-2000 DECENIO INTERNACIONAL DE LA PREVENCION DE LOS DESASTRES NATURALES"

c. El Volcán de Fuego; durante la Semana Santa a partir del 16 de abril de 1992, dió señales de actividad interna por lo que se comenzó a monitorear y al mismo tiempo a la reorganización de los Comités Departamentales, Municipales y Locales de Emergencia.

6. INUNDACIONES.

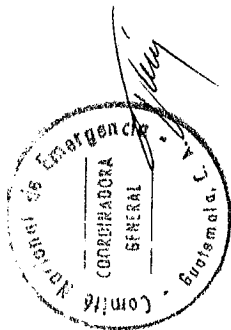
a. Se efectúan trabajos de prevención, con la colocación de bordas de contención, gabiones en el río Naranjo, de Occós San Marcos, a través del Comité Municipal y Local de Emergencia de las poblaciones siguientes: Parcelamiento La Blanca, Aldea Pueblo Nuevo, Caserío Salinas I Y II, Cacerío Cerritos. Además se efectúan trabajos en los ríos: Achiguate, Pantaleón, Guacalate, Nahualate y Mascalate, de Escuintla; Río Los Esclavos, de Jutiapa y apertura de Barra, Puerto de San José, Escuintla.

b. El día lunes 28 de septiembre, en horas de la noche, el Río San Juan del municipio de Dolores, Petén, se desbordó, a la altura del Km. 57 de la carretera que conduce de Santa Elena a Poptún, Petén, causando la muerte de 10 personas y daños materiales. Ante este fenómeno el Comité Nacional de Emergencia, efectuaron gestiones ante el Ministerio de Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas, para la colocación de un Puente Baily, para habilitar el paso. Se solicitó al Comité de Reconstrucción Nacional, el envío de 14 techos mínimos, para las familias dañadas.

c. Como consecuencia de las fuertes lluvias se reportó la elevación del nivel de agua del lago Petén Itzá, afectando las poblaciones de los Municipios de Flores, San Benito, San Andrés y San José.

d. A partir del 28 de septiembre se desbordaron los ríos Achiguate, Guacalate, Mascalate, Coyolate, así como el Canal de Chiquimulilla, resultando afectadas las poblaciones de: Puerto de San José, Masagua, aldeas Cuyuta, Nueva Concepción, Santa Ana Mixtán, Sabanas, Santa Odilia y Canoquitas; todas del departamento de Escuintla.

e. El Río Samalá, debido a las copiosas lluvias, se desbordó causando daños a la agricultura en las comunidades de El Pilar y El Porvenir, del Departamento de Retalhuleu.



Avenida Hincapié 21-72,
Zona 13

Teléfonos:
326003 - 321189
Fax: 326716



COMITE NACIONAL DE EMERGENCIA
ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GUATEMALA, C. A.

Oficio No.

Hecho

"1990-2000 DECENIO INTERNACIONAL DE LA PREVENCION DE LOS DESASTRES NATURALES"

f. El Río Los Esclavos y el Canal de Chiquimulilla, también sufrieron desbordamiento causando daños a la agricultura en la población de Chiquimulilla y el Guapetón del departamento de Santa Rosa.

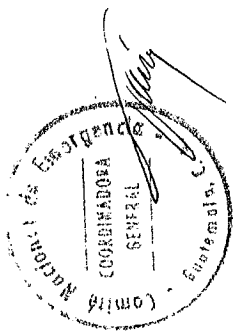
g. Debido a la ocurrencia de estos fenómenos, en la costa Sur, se procede a activar, de inmediato, a los Comités Departamentales, Municipales y Locales de Emergencia, haciéndose una evaluación inicial que da como resultado la evacuación de varias familias, de los lugares siguientes: Aldea Cuyuta, Puerto San José, aldeas Santa Ana Mixtán, Canoguitas y Santa Odilia, siendo asentados éstos en campamentos provisionales de emergencia, administrados respectivamente por los CODE, COME Y COLE.

En cuanto a lo ocurrido en el departamento de Petén, se comprueba que, además de los muertos, la mayoría de los daños fueron a la infraestructura de vivienda, comunicaciones terrestres, agricultura y ganadería. Se efectúan las coordinaciones con las entidades, tanto el Estado como de las privadas Nacionales e Internacionales, para la recuperación del área afectada.

Por la ocurrencia de estos eventos naturales, el Comité Nacional de Emergencia, inmediatamente hizo gestiones ante el Gobierno Central para que todas estas áreas fueran declaradas en ESTADO DE CALAMIDAD, lo cual se efectuó por medio del Decreto Gubernativo No. 1-92 de fecha 2 de octubre de 1,992.

Hasta la presente fecha se han hecho las coordinaciones respectivas con los Señores Gobernadores Departamentales para la reestructuración de sus respectivos Comités Departamentales de Emergencia, de acuerdo con las normas vigentes; para dar seguimiento a los acontecimientos se solicita evaluación de daños y así poder determinar las necesidades imperantes y poder coordinar con las diferentes instituciones que trabajan en esta etapa de la administración de los desastres.

Personal Técnico del INSIVUMEH y personal de campo de este Comité se han desplazado a todas estas regiones afectadas, con el objeto de efectuar reconocimiento y evaluación de daños.



Avenida Hincapié 21-72,
Zona 13

Teléfonos:
326003 - 321189
Fax: 326716



Oficio No.

Hecho

COMITE NACIONAL DE EMERGENCIA

ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GUATEMALA, C. A.

"1990-2000 DECENIO INTERNACIONAL DE LA PREVENCION DE LOS DESASTRES NATURALES"

7. DESLIZAMIENTOS DE TIERRA.

Se han atendido durante este año deslizamientos de tierra, en las zonas 3, 6 y 13 en el perímetro de la Ciudad Capital, gestionándose, a donde corresponde, ayuda para las familias afectadas, consistiendo en techo mínimo, alimentos básicos y ropa de uso personal. El INSIVUMEM ha efectuado estudios de las áreas afectadas para poder determinar el riesgo en que viven dichos habitantes.

Asimismo, se evaluó y coordinó con las diferentes Instituciones, sobre los problemas suscitados por los deslizamientos de tierra ocurridos en las diferentes vías de comunicación del país.

8. DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE.

Se efectúa este servicio en las áreas marginales y en los centros educativos de la capital, centros de detención, albergues, hospitales, sanatorios, etc. distribuyéndose 871,500 galones, hasta la presente fecha.

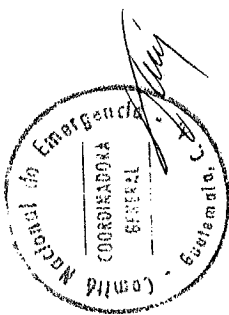
9. MAREMOTOS.

Con ocasión de haberse presentado el 1 de septiembre, una serie de movimientos sísmicos, en el Océano Pacífico, frente a las costa de Nicaragua, se produjo un Tsunami (maremoto), afectando gran parte de la zona costera de la República de Nicaragua. Ante esta situación el Comité Nacional de Emergencia, según los tratados internacionales, de inmediato contactó con la Defensa Civil Nicaragüense, quien a su vez, indicó que estuviéramos pendientes de la evaluación de daños y su correspondiente análisis de necesidades. Posteriormente, cuando se hizo del conocimiento público el análisis de necesidades, se coordinó con la Embajada de Nicaragua en Nuestro País, de donde fluyó la ayuda solicitada proporcionando este Comité el Transporte Terrestre y Aéreo coordinado con la Fuerza Aérea Guatemalteca.

10. CAPACITACION.

a. Curso de capacitación para la Administración de Desastres al Comité Departamental de Escuintla.

b. Curso de capacitación a nivel ejecutivo para la Administración de Desastres a los Oficiales-Alumnos del Curso de Comando y Estado Mayor, realizado en el Centro de Estudios Militares (CEM).



Avenida Hincapié 21-72,
Zona 13

Teléfonos:
326003 - 321189
Fax: 326716



COMITE NACIONAL DE EMERGENCIA

ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GUATEMALA, C. A.

Oficio No.

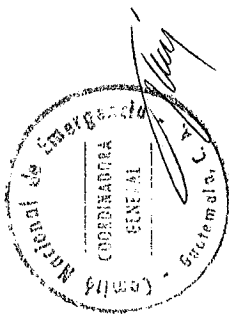
Hecho

"1990-2000 DECENIO INTERNACIONAL DE LA PREVENCION DE LOS DESASTRES NATURALES"

- c. El Centro de Capacitación del Comité Nacional de Emergencia ha efectuado, como parte de su función, diferentes actividades encaminadas a la prevención, mitigación, atención y recuperación a diversas entidades, tanto públicas como privadas de asistencia en casos de desastre a diferentes niveles (comunal, medio, gerencial), con la finalidad de contar con una población bien informada para hacer frente a desastres con la menor pérdida posible de vidas humanas y bienes materiales.
- d. Tiene la tarea de organizar y capacitar a nivel nacional los Comités Departamentales de Emergencia, Comités Municipales de Emergencia y Comités Locales de Emergencia.
- e. El CONE mantiene una relación continua con todas las instituciones internacionales similares y las organizaciones de ayuda tales como: UNDR0, CEPREDENAC, CRUZ ROJA INTERNACIONAL, OPS, OMS, AID, OFDA, Y Otras.
- f. Curso de capacitación para el personal del CONE, en el Manejo y Utilización de Equipo de Radio Comunicaciones, por parte del Club de Radio Aficionados de Guatemala.

11. ACTIVIDADES Y PARTICIPACIONES VARIAS.

- a. Colaboración con otras entidades para la elaboración de mapas de riesgo y Atlas de Amenazas Naturales para la República de Guatemala.
- b. A partir del mes de Enero de 1,992 se inicia la implementación del **PLAN METROPOLITANO DE EMERGENCIA EN CASO DE TERREMOTO**, formándose cuatro grupos de trabajo, siendo éstos: 1) Grupo Técnico-Científico, 2) Grupo Técnico-Operativo, 3) Grupo Salud y 4) Grupo Social, realizándose con cada uno de ellos, Seminarios-Taller, para poder así delimitar el campo de acción de cada una de las instituciones participantes, en caso de la ocurrencia de un desastre. Estas actividades fueron llevadas a cabo en El Club de Oficiales "El Morlón", Amatitlán, durante los meses de mayo, junio, agosto y octubre de este año, patrocinadas por CEPREDENAC, OPS Y CONE.



Avenida Hincapié 21-72,
Zona 13

Teléfonos:
326003 - 321189
Fax: 326716



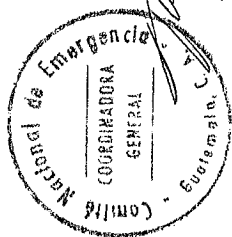
COMITE NACIONAL DE EMERGENCIA
ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GUATEMALA, C. A.

Oficio No.

Hecho

"1990-2000 DECENIO INTERNACIONAL DE LA PREVENCION DE LOS DESASTRES NATURALES"

- c. Al CONE, por la indole de su función, se le encomendó la tarea de coordinar y participar en los trabajos previos a la IV Reunión Binacional Guatemala-México, Grupo para la Prevención y Atención en Casos de Desastres Naturales y Antropogénicos, participando en reuniones durante los meses de Junio a Noviembre/92, presentándose a estas reuniones, planteamientos concretos, los cuales se encuentran en fase de seguimiento.
- d. El Comité Nacional de Emergencia, es miembro del Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales 1,990-2,000 (DIRN), declaración de las Naciones Unidas.
- e. El Coordinador General del CONE, Coronel de Infantería DEM, Alfredo García Gómez, ha sido elegido Vicepresidente de CEPREDENAC, (Centro de Prevención de Desastres Naturales para América Central).
- f. Se realizaron varias reuniones de los representantes que integran la comisión nacional, tendientes a modificar el Acuerdo de Creación de la misma; está pendiente de aprobación.
- g. Participación directa en la Comisión de la MAREA ROJA TOXICA, en todas las actividades programadas y las emergencias suscitadas.
- h. Evaluación del programa de asistencia de salud a Guatemala por parte de la OPS, (Organización Panamericana de la Salud) realizado en Nicaragua en el mes de Agosto del presente año.
- i. Evaluación de los diferentes programas que realiza CEPREDENAC en América Central, realizada en El Salvador, durante el mes de marzo.
- j. Del 4 al 7 de febrero de 1,992, se realizó una Inspectoría de Apresto, por parte de la Inspectoría General del Ejército, para determinar el estado actual de funcionamiento del CONE.



V. DONACIONES:

1. En el mes de febrero/92: inició de la construcción del edificio del Centro de Capacitación del Comité Nacional de Emergencia, con el patrocinio de OFDA/AID estando avanzada la construcción, hasta la presente fecha.

Avenida Hincapié 21-72,
Zona 13

Teléfonos:
326003 - 321189
Fax: 326716



Oficio No.
Hecho

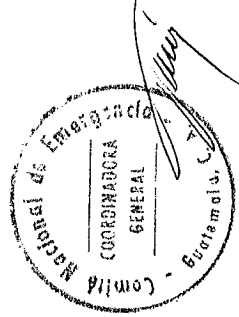
COMITE NACIONAL DE EMERGENCIA
ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GUATEMALA, C. A.

"1990-2000 DECENIO INTERNACIONAL DE LA PREVENCION DE LOS DESASTRES NATURALES"

2. EL Ministerio de la Defensa Nacional, donó la cantidad de Q.12,069.60 para la reparación del motor sumergible y bomba del pozo de agua de estas instalaciones; así como la suma de Q.55,629.30 para la compra de 66 llantas para nuestros vehiculos pesados.
2. El Centro de Prevención de los Desastres Naturales en América Central - CEPREDENAC - donó a este Comité, una cámara fotográfica de 135 mm., una cámara de video VHF, y una computadora personal, todo con un valor de Q.23,220.07.
3. La Embajada de la República de Japón donó la cantidad de Q.50,000.00 para adquisición de equipo del CONE.
4. La Embajada de la República de Korea donó la cantidad de Q.10,000.00 para compra de equipo del CONE.

VI.- COSTOS:

1. Capacitación.....	Q.	177,611.06
2. Distribución de agua..... (871,500 gls.)	Q.	26,145.00
3. Erupciones volcánicas Gastos administrativos,logísticos y monitoreo de Volcán Pacaya.....	Q.	2,000.00
4. Inundaciones Trabajos de prevención e implementación de CODE, COME y COLE.....	Q.	16,560.00
5. Gastos de funcionamiento efectuados durante el periodo enero-diciembre/92	Q.	584,663.64
TOTAL.....	Q.	806,979.70



Recursos provenientes de: presupuesto asignado al CONE, entidades internacionales, nacionales no gubernamentales y del pueblo de Guatemala.

En lo que falta por concluir del año 1,992, el CONE continuará con la programación establecida.

Avenida Hincapié 21-72,
Zona 13

Teléfonos:
326003 - 321189
Fax: 326716



COMITE NACIONAL DE EMERGENCIA
ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GUATEMALA, C. A.

Oficio No.

Hecho

"1990-2000 DECENIO INTERNACIONAL DE LA PREVENCION DE LOS DESASTRES NATURALES"

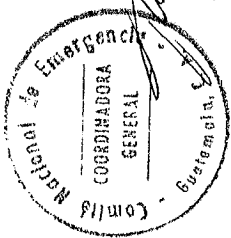
VII.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 1992

E N E R O

1. Estructuración del Plan Metropolitano de Emergencia en caso de Terremoto.
2. Práctica de campamento operativo de simulacro de evacuación a personas en riesgo por el Volcán de Pacaya en: Aldea Los Pocitos, Villa Canales y San José Calderas, San Vicente Pacaya.
3. Reuniones preparatorias de la Comisión de desastres naturales para la realización de la cuarta Binacional Guatemala-México.
4. Reunión comisión de la Marea Roja Tóxica.
5. Conferencia sobre los Principales desastres en Guatemala.
6. Reuniones Internas para determinar el enlace Operativo - capacitación en la proyección del CONE a la comunidad.

F E B R E R O

1. Primera plenaria para la estructuración del Plan Metropolitano de Emergencia en caso de Terremoto.
2. Organización de los Comités Locales de Emergencia de las poblaciones aledañas al volcán de Pacaya.
3. Reuniones de Trabajo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD)
4. Evaluación y seguimiento al plan de Emergencia del Hospital Nacional San Juan de Dios.
5. Visita de trabajo al Volcán de Pacaya con personeros de OFDA/AID. (Evaluación de proyectos)
6. Reunión de la Comisión Marea Roja Tóxica.
7. Conferencias Preparativos para desastres con la Compañía de Asuntos Civiles de la Brigada Militar "Mariscal Zavala".
8. Evaluación de áreas de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo del departamento de Escuintla.



Avenida Hincapié 21-72,
Zona 13

Teléfonos:
326003 - 321189
Fax: 326716



COMITE NACIONAL DE EMERGENCIA
ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GUATEMALA, C. A.

Oficio No.

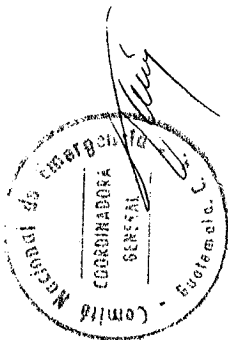
Hecho

"1990-2000 DECENIO INTERNACIONAL DE LA PREVENCION DE LOS DESASTRES NATURALES"

9. Evaluación de Trabajos preventivos 91, río Naranjo, Ocos, San Marcos.
10. Participación en la Inspectoría de Apresto a este Comité, realizada por la Inspectoría General del Ejército.

M A R Z O

1. Estructuración del documento base para el Primer Seminario Taller, Grupo Técnico Científico del Plan Metropolitano de Emergencia para Terremoto.
2. Práctica de campamento operativo de simulacro de evacuación a personas en riesgo por el Volcán de Pacaya en: Aldeas El Patrocinio y San Vicente Pacaya.
3. Reunión Comisión Marea Roja Tóxica.
4. Informe del estado actual del Comité Nacional de Emergencia para ser presentado al Señor Presidente de la República y su Junta de Gabinete.
5. Participación en V Encuentro Regional de CEPREDENAC realizado en San Salvador, El Salvador.
6. Coordinación del grupo operativo en los trabajos preventivos de la Semana Santa 92.
7. Realización del Inventario de ONG's de Guatemala.
8. Capacitación a los Alumnos de los diferentes colegios de la ciudad capital sobre prevención y atención de desastres.
9. Participación en la creación del Consejo Nacional de CEPREDENAC.
10. Estandarización de los datos sobre los sismos históricos de la ciudad capital.



A B R I L

1. Práctica de campamento operativo de simulacro de evacuación a personas en riesgo por el Volcán de Pacaya en: Santa Elena Barillas.
2. Realización trabajos preventivos con ocasión de la Semana Santa 92.

Avenida Hincapié 21-72,
Zona 13

Teléfonos:
326003 - 321189
Fax: 326716



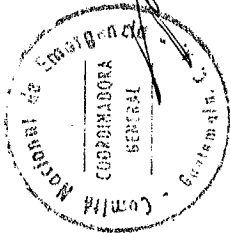
COMITE NACIONAL DE EMERGENCIA
ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GUATEMALA, C. A.

Oficio No.

Hecho

"1990-2000 DECENIO INTERNACIONAL DE LA PREVENCION DE LOS DESASTRES NATURALES"

3. Convocatoria al Primer Seminario Taller Técnico -Científico del METROPLAN.
4. Reuniones preparatorias de la Comisión de desastres naturales para la realización de la cuarta Binacional Guatemala-México.
5. Reunión de trabajo, Plan de Emergencia Hospital San Juan de Dios.
6. Capacitación de los Comités Municipales y locales de Emergencia, de las poblaciones aledañas al Volcán de Pacaya.
7. Planteamientos de los Planes Escolares para Emergencias CONE/COMPAÑEROS DE LAS AMERICAS.
8. Elaboración de la Guía para la implementación de los comités departamentales, municipales y locales de Emergencia del Departamento de Escuintla.
9. Evaluación del Proyecto de CEPREDENAC con delegados de ASDI.
10. Evaluación de la Primera Plenaria del METROPLAN.
11. Entrega al Personero de la Embajada de Suiza en Guatemala del proyecto de capacitación y colocación de alarmas de evacuación de las poblaciones en alto riesgo del volcán de Fuego.



M A Y O

1. Realización del Primer Seminario Taller Técnico -Científico del METROPLAN.
2. Reuniones preparatorias de la Comisión de desastres naturales para la realización de la cuarta Binacional Guatemala-México.
3. Reuniones de trabajo de la Comisión del Decenio Internacional, para la Reducción de los Desastres.
4. Elaboración del nuevo acuerdo para la incorporación de instituciones al DIRN nacional.
5. Capacitación de comunidades en alto riesgo, aledañas al volcán de Pacaya.
6. Participación del CONE en la capacitación de instructores en la República Dominicana dirigido a la Defensa Civil y Cruz Roja de dicho país.

Avenida Hincapié 21-72,
Zona 13

Teléfonos:
326003 - 321189
Fax: 326716



COMITE NACIONAL DE EMERGENCIA
ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GUATEMALA, C. A.

Oficio No.

Hecho

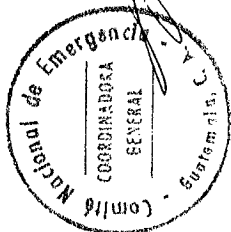
"1990-2000 DECENIO INTERNACIONAL DE LA PREVENCION DE LOS DESASTRES NATURALES"

J U N I O

1. Estructuración del documento base para el Segundo Seminario Taller, Grupo Técnico Operativo del Plan Metropolitano de Emergencia para Terremoto.
2. Reuniones preparatorias de la Comisión de desastres naturales para la realización de la cuarta Binacional Guatemala-México.
3. Realización del Segundo Seminario Taller Grupo Técnico Operativo del METROPLAN.
4. Planteamiento definitivo sobre acuerdo de integración DIRN nacional al Ministerio de Relaciones Exteriores para su trámite regular de aprobación.
5. Implementación del Comité Departamental de emergencia Escuintla.
6. Seguimiento a los planes de evacuación de las poblaciones aledañas al volcán de Pacaya.
7. Participación en la organización y en el desarrollo del Seminario Taller "Hacia una acción Coordinada" dirigido a las ONG's que operan en nuestro país.
8. Participación en el trabajo de Análisis Costo - Beneficio de los proyectos de CEPREDENAC.

J U L I O

1. Capacitación en la Administración para Desastres, al Comité Departamental de Emergencia de Escuintla.
2. Reuniones preparatorias de la Comisión de desastres naturales para la realización de la cuarta Binacional Guatemala-México.
3. Reunión del Comité del Decenio Internacional para la Reducción de los desastres Naturales.
4. Capacitación al personal del CONE sobre el manejo y utilización del Equipo de Radiocomunicación.
5. Estructuración del documento base para el Tercer Seminario Taller, Grupo Técnico-Salud del plan Metropolitano de Emergencia para Terremoto.
6. Participación en la Evaluación de los Proyectos de Emergencia de la OPS en América Central, realizado en Managua, Nicaragua.



Avenida Hincapié 21-72,
Zona 13

Teléfonos:
326003 - 321189
Fax: 326716



COMITE NACIONAL DE EMERGENCIA
ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GUATEMALA, C. A.

Oficio No.

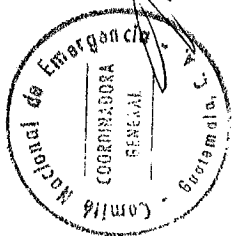
Hecho

"1990-2000 DECENIO INTERNACIONAL DE LA PREVENCION DE LOS DESASTRES NATURALES"

7. Seguimiento a la fase de Reconstrucción de Pochuta.
8. Planteamiento de capacitación a nivel Ejecutivo, sobre la planificación de Emergencias.
9. Revisión al planteamiento de Educación Escolar para Emergencias. CONE/COMPAÑEROS DE LAS AMERICAS.
10. Seguimiento a los planes de evacuación de las poblaciones aledañas al volcán de Pacaya.
11. Curso de Capacitación a la Iniciativa Privada sobre Prevención de Desastres.
12. Participación en la comisión para la elaboración del ATLAS de amenazas naturales de Guatemala.
13. Elaboración del Plan de Emergencia del Volcán Tacaná.
14. Participación en el Curso de Administración para Desastres realizado en Moravia Costa Rica.

A G O S T O

1. Reuniones preparatorias de la Comisión de desastres naturales para la realización de la cuarta Binacional Guatemala-México.
2. Realización del Tercer Seminario Taller Técnico Salud del METROPLAN.
3. Capacitación a nivel Ejecutivo sobre Planificación de Emergencia, en el Centro de Estudios Militares. (CEM), a Oficiales Alumnos del Curso de Comando y Estado Mayor (DEM).
4. Participación en la IV Reunión Binacional Guatemala -Mexico, Comisión de Desastres Naturales y/o Antropogénicos.
5. Participación en la revisión y estructuración de una Metodología para la Planificación Hospitalaria de Emergencia. CONE/OPS/MSP.
6. Participación en la estructuración final de la planificación del seminario taller "Hacia una Accion Coordinada", dirigido a ONG's a nivel nacional.
7. Participación en la capacitación de instructores a la Escuela Centroamericana de Agricultura "El Zamorano" República de Honduras.



Avenida Hincapié 21-72,
Zona 13

Teléfonos:
326003 - 321189
Fax: 326716



COMITE NACIONAL DE EMERGENCIA
ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GUATEMALA, C. A.

Oficio No.

Hecho

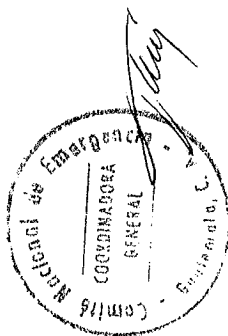
"1990-2000 DECENIO INTERNACIONAL DE LA PREVENCION DE LOS DESASTRES NATURALES"

S E P T I E M B R E

1. Realización del Seminario Taller "Hacia una Acción Coordinada". ONG's Nacionales.
2. Coordinación de acciones a seguir como consecuencia del Maremoto de Nicaragua 1992.
3. Participación en la capacitación del personal Técnico del CONE, en el proyecto SUMA/OPS.
4. Seguimiento a los resultados de la Comisión de Desastres Naturales, en la realización de la cuarta Binacional Guatemala-México.
5. Estructuración del documento base para el cuarto Seminario Taller, Grupo Social del plan Metropolitano de Emergencia para Terremoto.
6. Coordinación con diferentes instituciones para la atención de los desbordamientos ocurridos en los departamentos de El Petén, Escuintla, Santa Rosa y Retalhuleu.
7. Reunión en la Gobernación de Sacatepequez sobre la implementación de su Comité Departamental de Emergencia y sus Grupos Asesores.
8. Elaboración de proyectos y presupuestos para ser presentados a la ayuda Extra-Regional de CEPREDENAC periodo 94-96.
9. Participación en el Encuentro Regional de CEPREDENAC.

O C T U B R E

1. Evaluación de daños y análisis de necesidades en las áreas afectadas las inundaciones en la Costa Sur y el Petén.
2. Alerta a los Comités Departamentales de Emergencia como consecuencia de los disturbios tropicales reportados por el INSIVUMEH.
3. Unificación de criterios sobre la organización de los Comités Departamentales de Emergencia de la República.
4. Reunión con los diferentes Grupos de Asesores del CONE.
5. Realización del Cuarto Seminario Taller Grupo Social-Periodistas del METROPLAN.



Avenida Hincapié 21-72,
Zona 13

Teléfonos:
326003 - 321189
Fax: 326716



COMITE NACIONAL DE EMERGENCIA
ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GUATEMALA, C. A.

Oficio No.

Hecho

"1990-2000 DECENIO INTERNACIONAL DE LA PREVENCION DE LOS DESASTRES NATURALES"

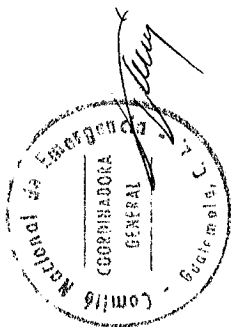
6. Seminario Taller Informativo a Promotores Rurales del Comité de Reconstrucción Nacional (C.R.N.), en la Ciudad de Cobán, Alta Verapaz, patrocinado por el Programa Mundial de Alimentos.
7. Coordinación con las Universidades de San Carlos de Guatemala y Del Valle para una correcta evaluación de daños a la agricultura, ganadería y a la infraestructura de las áreas afectadas por las inundaciones del corriente año.
8. Evaluación de simulacro de evacuación Colegio Julio Verne.
9. Participación en Capacitación de Instructores realizado en Nicaragua.

N O V I E M B R E

1. Participación de personal del CONE en curso de Administración de Desastres I Realizado en Antigua Guatemala, para Centroamérica, Panamá y República Dominicana.
2. Reuniones preparatorias para el seguimiento del seminario taller "Hacia una Acción Coordinada"
3. Capacitación en Administración para Desastres a las Compañías de Asuntos Civiles de la Brigada Militar "Mariscal Zavala".
4. Reuniones de Trabajo y juramentación de los miembros del Comité Departamental de Emergencia de Escuintla.
5. Implementación de los Comités Departamentales de Retalhuleu y Quetzaltenango.
6. Realización de la Segunda Plenaria del METROPLAN.

D I C I E M B R E

1. Realización de la Segunda Plenaria "Hacia una Acción Coordinada" ONG's Nacionales.
2. Planificación de actividades para el año 1993.



Guatemala, Noviembre de 1,992.